



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a Sesión Ordinaria.

FECHA : 20 de marzo de 2013

HORA : 10:00 a.m.

LUGAR : Sala de Sesiones del Consejo Regional

AGENDA:

1. Propuesta de aprobación los Estados Financieros y Presupuestarios del Pliego del Gobierno Regional de Ayacucho al cierre del año fiscal 2012. Gerencia General y Equipo Técnico.
2. Otros.

Ayacucho, 18 de marzo de 2013

**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL**



**Lic. WALTER QUINTERO CARBAJAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**